Guayaquil, marzo 9 del 2012

Señora

Luisa Rosario Zurita Salinas de Rivadeneira

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AGRICOLA ROSA VIRGINIA (RONIA) C.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla para el cargo de GERENTE, de esta Compañía, por un periodo de 5 años.

En el ejercicio de sus funciones, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individualmente.

La Compañía AGRICOLA ROSA VIRGINIA (RONIA) C.A., se constituyó por Escritura Pública otorgada en esta ciudad de Guayaquil, el 2 de septiembre de 1.986, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero G. Aycart Vicenzini, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 21 de octubre de 1.986, de fojas 20.695 a 20.714, número 1.496 del Repertorio Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 13.237 del Repertorio.

Muy Atentamente,

PRESIDENTE

C.C. # 090896633-6

SRA. LUISA ROSARIO ZURITA SALINAS DE RIVADENEIRA, portador de la cédula de ciudadanía # 090492804-1, acepto el cargo de GERENTE, de la Compañía AGRICOLA ROSA VIRGINIA (RONIA) C.A., efectuado a mi favor.-

Guayaquil, 9 de marzo del 2012.

Sra. Luisa Rosario Zurita Salinas de Rivadeneira

GERENTE

C.I. # 090492804-1

Documentación v Archivo

INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAG I

2 1 MAY 2012

RECIBIDO

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.651 FECHA DE REPERTORIO:02/abr/2012 HORA DE REPERTORIO:11:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecinueve de Abril del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía AGRICOLA ROSA VIRGINIA (RONIA) C.A., a favor de LUISA ROSARIO ZURITA SALINAS DE RIVADENEIRA, de fojas 39.008 a 39.009, Registro Mercantil número 6.850.

ORDEN: 18651

gistro de Dafos

EFREN ROCA ALVAREZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

\$ 9,00

REVISADO POR

